Outlook

PUNTOS NEGOCIACIÓN COLECTIVA - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CAP 13

Desde Jorge Nicolas Olaya Mesa <jolaya@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 15:54
Para Hernando Alberto Guerrero Guio <HAGUERRERO@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (902 KB)
PLIEGO DE PETICIONES UNIFICADO DE LAS ORGANIZACIONES-1.pdf; CAPITULO 13- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.xlsx;

Apreciado Dr. Guerrero cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Secretaría General frente a los puntos del Pliego de Solicitudes por parte de las Organizaciones Sindicales, amablemente remito matriz con el **capítulo 13** y los puntos asignados al área de Gestión del Talento Humano **13.5, 13.6, 13.7, 13.8,13.9**. *Otros compañeros de la Secretaría General lo estarán contactando para validar los otros capítulos y puntos del pliego de solicitudes ya que su área tiene más puntos asignados. Me corresponde realizar seguimiento al capítulo 13 puntos 13.1 al 13.10.*

Para ello, se requiere que el Coordinador del Grupo y su respectivo equipo de trabajo diligencien la **Columna H** de la matriz anexa**,** con el fin de que cuando corresponda la socialización del punto a negociar ya se tenga la información completamente diligenciada y así el coordinador del grupo pueda exponer la información. De igual manera, por favor colocar los argumentos técnicos, jurídicos, y presupuestales que justifican el punto a negociar en las columnas **I, J , K, L.**

Me tomé el atrevimiento de incluir la contrapropuesta realizada en la negociación adelantada en el mes de julio para que le pueda servir de insumo en la redacción de la nueva propuesta.

Mi rol es únicamente de seguimiento a esta información, ya que cada coordinador deberá asistir y exponer los puntos en la respectiva mesa de negociación que previamente se les comunicará para su asistencia y participación. Recuerde que otros compañeros de la Secretaría General lo estarán contactando para validar los otros capítulos y puntos del pliego de solicitudes.

Lo anterior se requiere a más tardar para el próximo lunes 30 de septiembre de 2024. Cualquier observación por favor estaré atento. Muchas gracias.

*****Anexo el pliego de solicitudes para su consulta.